

## *CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD*

**CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

**ESPECIALIDAD: DISEÑO DE MODA**

### **Lugar y fecha de celebración**

La prueba de conocimiento se celebrará el día **15 de diciembre de 2016** (jueves), a las 16 horas en la Escuela Superior de Diseño de La Rioja, Avenida de la Paz, 9. Logroño

### **Características de la prueba de conocimiento**

La prueba de conocimiento a la que se hace referencia en la Base Quinta de la Resolución de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad de "Diseño de Moda", se basará en el temario exigido para el ingreso en esta especialidad y se desarrollará según las siguientes características. En las pruebas específicas se valorará si los aspirantes poseen los conocimientos y las habilidades profesionales necesarias para ejercer como docente en las enseñanzas artísticas superiores de Diseño de Moda.

### **Constará de dos partes**

Los aspirantes deberán realizar todas las partes de las que consta la prueba, de forma que la no presentación a alguna de ellas supondrá la renuncia de los aspirantes a ser seleccionados para formar parte de las listas.

### **Primera parte: Prueba de carácter teórico**

- Será tipo test con una extensión de 20 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterios de puntuación: Acierto: 0,5 punto. Fallo o no contesta: 0 puntos
- Duración de la prueba: 30 minutos
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico (móviles, calculadoras,..)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos.

Esta primera parte teórica se ponderará al 30% respecto a la nota final.

### **Segunda parte: Prueba de carácter práctico**

Para la realización de esta prueba se cita a todos los aspirantes a las 17 horas del día 15 de diciembre de 2016 en la Escuela Superior de Diseño de La Rioja.

Tendrá carácter práctico y constará de dos partes:

- **Parte Práctica. Primer ejercicio. Proyecto de Moda I.** Aplicación de procesos creativos, descriptivos, técnicos, comunicativos y conceptuales a un proyecto de diseño de Moda propuesto por el Tribunal.



- **Parte Práctica. Segundo ejercicio. Proyecto de Moda II.** Aplicación de conocimientos de patronaje, fibras, materiales, tejidos, confección y técnicas textiles a un proyecto de diseño tridimensional de Moda propuesto por el Tribunal.

Cada una de estas dos partes será valorada de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos en cada una de las dos partes de la prueba para obtener la nota media de esta segunda parte y ponderar al 70% respecto a la nota final.

Para la realización de esta Segunda parte (primer ejercicio y segundo ejercicio) los aspirantes contarán con 180 minutos.

Para la realización de las pruebas los aspirantes deberán venir provistos de los siguientes materiales:

- Bolígrafo
- Material específico: papel basic DIN A3, lápiz grafito, goma, lápices de colores, rotuladores de colores, papel continuo, pegamento, cinta adhesiva, reglas, compás, grapadora y tijeras.

La calificación final será de APTO o NO APTO.

Logroño a 17 de noviembre de 2016



**Gobierno  
de La Rioja**  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Inspección Técnica Educativa

Fdo.: Araceli Rojas Sáenz  
Presidenta de la Comisión